

SOCIEDAD ARTE ESPAÑOL

PROGRAMA-REVISTA

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

el sábado 30 de Octubre de 1909.



TEATRO

DE LA COMEDIA

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
- 2.º La comedia en tres actos y en prosa, de don Pedro Gil, titulada

LA TÍA DE CARLOS

REPARTO

CARMEN.....	Srta. Calvo.	TELESFORO.....	Sr. Montenegro.
ANA.....	» Clemente.	DON FRANCISCO..	» De Diego.
DOÑA LUCÍA...	» Sandoval.	CARLOS.....	» Castillejo.
IRENE.....	» Villamar.	DON SERVANDO..	» Muñares.
JORGE.....	Sr. Soto.	GASPAR.....	» Calvo.

- 3.º El cuento en un acto y en prosa, de D. Mariano Barranco, titulado

LOS PANTALONES

Interpretado por la Sra. Fernández, Srtas. Sandoval, Clemente y Fernández de Checa y los Sres. Muñares y Castillejo.

A LAS CUATRO Y CUARTO EN PUNTO



MEMORIA DE SECRETARIA

leida en Junta general celebrada el 29 de Junio de 1909.

SEÑORES:

Antes de entrar á exponeros los trabajos que esta directiva ha realizado durante el transcurso de la pasada temporada, encaminados al engrandecimiento y prosperidad de nuestra querida Sociedad ARTE ESPAÑOL, me complazco saludándoos muy cariñosamente en nombre de cuantos compañeros ocupan y han ocupado cargo en esta Junta desde el 29 de Junio próximo pasado, sin excluirme yo, que deseo toda ocasión para demostraros el mucho cariño y agradecimiento que os profeso.

Al elegirnos, hoy hace un año, para desempeñar los cargos de esta directiva, depositásteis en nosotros una confianza digna del más profundo reconocimiento, por lo que agradecidos os damos desde aquí, todas las gracias.

Cumplido este deber, no ya de cortesía, sino de gratitud más bien, empezaré á exponeros el asunto de esta Memoria, recordándoos todo cuanto por el PROGRAMA-REVISTA os hemos ido comunicando y de los principales acuerdos tomados en las Juntas de gobierno.

Al reunirnos por primera vez nuestro querido Presidente para la celebración de la primera Junta directiva, nos trazamos un plan de operaciones al que nos hemos ajustado, aprovechando los valiosos medios que nos habeis ido prestando, hasta conseguir por sus pasos contados y con el orden debido, el fin que nos proponíamos; esto és, la popularidad y buen nombre de que goza esta Sociedad.

Sin embargo, esta satisfacción, esta tranquilidad de conciencia que tiene todo el que cumple con sus deberes, esta alegría interior, se ve hoy contrariada al recordar los motivos por los cuales se vieron en la precisión de separarse de nosotros nuestros entrañables amigos Luis Nieto, Domingo Marzal, Pepe Imbrol y Gregorio Yáñez; los dos primeros por la muerte de sus amantísimas madres, y los dos últimos por la muerte de sus queridos padres. Mi intención hoy, no es poner de manifiesto los méritos ni de los primeros en la Junta directiva, ni de los segundos en el Cuadro artístico, puesto que tan bien como yo los conocéis; solo me limito á proponeros (y con esto creo interpreto vuestra voluntad) que se les mande una comunicación saludán-

doles en nombre de la Sociedad, puesto que en este acto la representamos, correspondiendo con este recuerdo al interés y cariño que siempre nos demostraron.

También es de sentir la separación, (aunque por otros motivos) de nuestro buen amigo Miranda. Asuntos particulares le impidieron seguir prestándonos su valioso concurso, por lo que el 4 de Diciembre último nos vimos precisados á admitirle la dimisión del cargo de Director de escena, proponiéndole también en dicha Junta, y en atención á sus muchos merecimientos, para el cargo de Director de escena honorario. Mucho sentimos que desde dicha fecha sus ocupaciones fueran tan grandes que le impidieran asistir á nuestras funciones.

Vacante el cargo de Director de escena, se reunió Junta especial el 6 de Diciembre, compuesta del Cuadro artístico y Junta directiva, en donde ajustándonos al artículo 48 del reglamento se eligió para ocupar dicho cargo á Don Miguel de Diego, demostrando desde su elección la actividad y deseo de complacer á nuestros consocios. Su labor fué meritísima y digna del mayor elogio. El Cuadro artístico bajo su dirección, ha llegado á la altura de poder representar obras tan difíciles como «Tierra baja» «A fuerza de arrastrarse» «El genio alegre» y otras.

El 18 de Diciembre fué aprobada por la directiva una proposición del Director lírico referente á la creación de una orquesta para el servicio exclusivo de la Sociedad, sin más retribución que obsequiar á sus profesores con localidades para nuestras veladas, no pudiendo hacerse nada en este sentido la pasada temporada por el estado pecuniario de la Sociedad, (como vereis por el balance que á continuación leerá el Sr. Tesorero) que impidió poner zarzuelas con la regularidad acordada ó sea un mes si y otro no, puesto que implicaba mayores gastos. Y como el objeto de la orquesta era buscar el mayor atractivo para las zarzuelas, no pudiéndose estas verificar, se aplazó la proposición para cuando la caja social lo permitiera.

El día 4 de Enero fué admitida por las razones antes expuestas, la dimisión del Sr. Nieto nombrando interinamente para el cargo de Tesorero al vocal 1.º D. Angel Casas. En esta misma Junta se acordó que toda clase de obra remitida á la directiva para su estreno se envíe en sobre cerrado con un lema y en otro sobre el nombre del autor.

El día 24 de Enero, y una vez admitida la dimisión del Sr. Marzal, se nombró para el cargo de Contador que éste dejó vacante, al vocal 3.º don Manuel Montenegro, también interinamente. En dicha Junta el Sr. Secretario dió cuenta de haber encontrado un buen local de ensayo en el Centro de Hijos de Madrid, del que nos estamos utilizando desde entonces, sin gravar en lo más mínimo á la Sociedad.

En las juntas celebradas los días 18 de Diciembre y 27 de Febrero, la

directiva tomó entre otros acuerdos, dar de baja á dos socios por falta de pago de sus recibos.

Nada más puedo deciros. Mi deseo es que así como este año ingresaron en el transcurso de la temporada 97 socios, en la venidera procuremos no solo esté cubierto el abono, sino que existan socios aspirantes, como en otras temporadas, en previsión de las bajas que pudieran ocurrir. Este creo es el mejor interés y apoyo que podemos prestar á la Sociedad.

No quiero cansar más. Mi entusiasta enhorabuena á cuantos componen el Cuadro artístico, á la Comisión literaria, y nuestro reconocimiento á toda la Sociedad.

Madrid 29 de Junio de 1909.

EL SECRETARIO,

Jenaro Espinosa de los Monteros.

MEMORIA DE TESORERÍA

leída en Junta general celebrada el 29 de Junio de 1909.

QUERIDOS CONSOCIOS:

Ante todo habeis de permitirme dedique un recuerdo cariñoso, á mi digno antecesor el Sr. Nieto, lamentando muy sinceramente la causa que motivó su dimisión, y que como todos sabeis, fué el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.) Esta sensible desgracia me obliga á dirigiros hoy la palabra, pidiéndoos perdon anticipadamente, por las deficiencias que seguramente encontrareis en ella.

Siendo tan sencilla la misión del Tesorero, pues se reduce á cobrar y pagar, y estando siempre á disposición de los Sres. Socios, los libros y documentos justificativos de uno y otro, no sé lo que el Sr. Nieto os hubiera dicho en este acto, pero yo he creído conveniente haceros algunas observaciones que os sirvan para apreciar debidamente la labor de la Junta directiva, de la que me excluyo para este objeto, pues ya he dicho anteriormente lo sencillo de mi misión.

Si ajustándome al patrón obligado en estos casos, os dijera que los ingresos durante la temporada que acaba de terminar, han ascendido á pesetas 7.999'23 (incluido el remanente anterior) y los gastos á Ptas. 7.724'90 quedando por tanto un saldo á favor de la Sociedad de pesetas 274'33, segu-

ramente encontraríais ridícula mi pretensión pues ningún mérito hay en pagar 4 con 5; pero si analizamos esos ingresos, entonces la cuestión varía por completo.

Creo inútil deciros que los únicos recursos naturales (llamémoslo así) conque la Sociedad cuenta para hacer frente á todos sus gastos, son las cuotas mensuales de los Sres. Socios y entonces vemos que lo cobrado por este concepto solo asciende á pesetas 7.092'55 que unido al remanente anterior de Ptas. 387'53 hacen un total de Ptas. 7.480'08 y ¿no es digno de alabanzas el que con esta suma hayan podido pagarse recibos por valor de 7.724'90 y aun nos sobre dinero? La diferencia como veis es de Ptas. 244'82 más lo pagado que lo cobrado, y si añadimos el saldo existente en Caja de pesetas 274'33 resultan pesetas 519'15 que es la cantidad que la Junta ha tenido que allegar á la Sociedad, unas veces colocando localidades no abonadas, otras visitando á los autores de obras para conseguir la dispensa de derechos, y algunas poniendo de su bolsillo particular las cantidades necesarias.

En este último caso se encuentra la suma que el antiguo ordenanza dejó de entregar en una de las cobranzas: Alguno de vosotros estará enterado de ello; fué un momento crítico para la Sociedad pues la falta ascendía á 295'55 ptas. y la función no hubiera podido celebrarse, si la Junta no hubiese suplido esa cantidad, de la que aun le queda por cobrar 181'05 pesetas.

A vuestra disposición tengo un estado detallado de los ingresos y gastos de la temporada, demostrativo de las anteriores cifras y que no os leo al detalle por no molestar mas vuestra atención.

Como veis el estado financiero de la Sociedad, no es todo lo próspero que merecía por los éxitos artísticos que ha obtenido en toda la temporada, debido á mi entender á las muchas Sociedades de este género que en la actualidad existen por lo cual, y para terminar, yo me permito rogar á todos los que me escuchan, y que indudablemente son entusiastas de la nuestra, procuren atraer á ella, á sus amigos, á sus relaciones, pues seguramente al conocerla no se arrepentirán de haber ingresado y si con recursos relativamente escasos ha conseguido tantos triunfos, podemos suponer los que alcanzaria cuando sus ingresos permitieran dar á las veladas toda la amplitud y variedad que desean sus Directores, y toda la Junta directiva.

He dicho.

29 Junio 1909.

EL TESORERO INTERINO,

Angel Casas.

Á SANTA TERESA

*Cuando de la gloria esquiva
me enloquece la quimera,
oigo tu voz persuasiva
que me cice "La de arriba
es la gloria verdadera"*

*Sublime es tu afirmación,
mas al mundo encadenado
me recuerda mi aflicción
que está Luzbel condenado
á no tener corazón...*

*¡Que el amor, pues, venga á mí!
¡Que arda yo en su frenesí
y la Gloria se abrirá!...*

*¡El amor te la dió á tí
y el amor me la dará!*

J. MARTÍN DE SALAZAR.

EL CUADRO ANTIGUO

por Manuel G. R. Hispaleto.

Casi todas las familias tienen por lo menos un cuadro antiguo. Unas veces representa á un antepasado; un buen señor ó una respetable señora académicamente colocados y que parecen brindarnos protección. El lienzo suele ser muy fino y diríase que sobre estos retratos se ha pasado una plancha: fisonomía, pelo y traje, guardan una atildada corrección.

Otras veces el cuadro es de asunto religioso: un apóstol, una dolorosa, San Francisco en éxtasis, ó la adoración de los Reyes Magos. Estos cuadros suelen ser muy oscuros y no se los distingue la firma por ninguna parte.

Las familias poseedoras de estas obras de arte, las conservan con gran estimación.

Aquel cuadro representa lo desco-

nocido; puede valer acaso una fortuna... es tan antiguo!... El abuelito ya lo conservaba de sus tatarabuelos... además hay que ver que *propia* está la llave de San Pedro... ¡pues y la barba...! ¡si se pueden contar hasta los pelos...!

El cuadro antiguo suele ser el hueso de las herencias. Cuando se quiere cumplir con algún pariente al que se le tenga cierta *tirria*, es ya sabido que este desgraciado se carga el cuadro de familia.

Y estos pobres antepasados, están condenados á recibir toda clase de insultos y maldiciones de sus herederos *forzosos*, que terminan llevándolos al Rastro y exponiéndolos á la vergüenza pública.

Cuando una persona «inteligente en pintura» visita por primera vez á una familia, lo primero que se la enseña es el cuadro antiguo.

—*Ahí lo tiene V. Dicen que es de Goya...*

Y toda la familia se queda mirando á ver que cara pone.

El visitante, hace unas cuantas muecas para conservar la seriedad y acaba por decir:

—Efectivamente... es muy hermoso... Si no de Goya precisamente, debe ser de su *escuela*... de algún discípulo muy *aventajado*.

Y todavía se queda mal. Mal con la familia que no le hace gracia lo de *escuela y discípulo* y mal con Goya, por haber pronunciado su nombre ante aquel mamarracho.

Hace algunos días, visité á una familia, antigua conocida de la mía. Hacían ya bastantes años que no iba por su casa.

La encontré transformada. Yo recordaba sus habitaciones severas; su sillería de damasco; aquellos cuadros tan antiguos. Y sobre todo *la niña de la rosa*.

Yo la llamaba así. Era un cuadro, también antiguo; representaba una

niña rubia que sostenía entre sus manos una rosa.

Desde que yo era niño é iba «de visita» con mi familia, me había impresionado profundamente aquel retrato. Yo entonces no podía darme cuenta del *por qué* de tanta simpatía, pero es lo cierto que no me cansaba de mirar (los niños, en visita, siempre miran algo) á aquella niña. Acaso, y sin acaso estos fueron mis *primeros amores*.

Pues bien, como os decía, encontré la casa transformada, desconocida. La tiránica moda había triunfado. Ahora las habitaciones eran alegres, de tonos claros y decoradas según estilo inglés. Ni un solo mueble de los antiguos; ni un solo cuadro de mis «conocidos.»

No lo pude remediar y pregunté por mi retrato... «Aquella niña que tenía una rosa.»

Fijaos en que no dije «la niña de la rosa.» Aún me *reservaba* este romántico recuerdo.

Lo tenían guardado..., en el cuarto oscuro..., en la *leonera*. Si quería me lo enseñarían.

Y allí me llevaron.

Daba pena: muebles y cuadros, *los jubilados*, todo revuelto, patas arriba, lleno de polvo...

Después de una serie de ejercicios acrobáticos, para hacerme paso entre aquel laberinto, di con mi cuadro.

Estaba colocado sobre un sillón antiguo de damasco; ajustado entre sus brazos.

Parecía que se habían unido en la desgracia — la unión mas firme — y que el viejo sillón se había declarado protector de la niña.

Y me dió que pensar. Por que al querer sacar el cuadro á la luz, para verlo mejor, tan apretado entraba en el sillón, que me costó trabajo separarlos.

—Alto ahí señor escritor; que eso es un *efecto*, un *truco* literario.

—Alto ahí señor críticón; en literatura, como en arte todo son *trucos*. La gracia está en presentarlos con cierta naturalidad.

El Centro de Hijos de Madrid

Para ayudar á sufragar los gastos de las enseñanzas que este Centro tiene establecidas, se celebró una función el 25 de Septiembre pasado, tomando parte en ella nuestro Cuadro artístico que interpretó la comedia en un acto *Con arma blanca*, distinguiéndose notablemente todos sus intérpretes, por su esmerada ejecución.

Este Centro que tan desinteresadamente nos cede local para ensayos y que tiene fines tan altos como dar enseñanzas gratuitas á los hijos de Madrid y procurar por todos los medios la urbanización y mejoramiento de la Villa en que residimos, debe prestársele un auxilio incondicional, no solo por los que somos hijos de Madrid, sino por los que en él residimos.

No encajando en su Reglamento nada de política, nos permitimos recomendar su adhesión al Centro, por el cariño que tenemos á Madrid.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día 29 del pasado Junio, celebró esta Sociedad su Junta general ordinaria en el local de la Cruz Roja del Distrito de la Inclusa.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. D. Crispulo Moro, fué leída y aprobada el acta anterior.

El Sr. Espinosa de los Monteros leyó la Memoria de Secretaría, en la que daba cuenta de todos los trabajos verificados en la temporada anterior y el Tesorero Sr. Casas, el Balance de Tesorería, acordándose se publicasen ambas Memorias en el PROGRAMA-REVISTA, para conocimiento de los Socios.

Se acordó enviar un saludo y recuerdo de simpatía á los Sres. Nieto, Marzal, Yañez é Imbrol, cuyas recientes desgracias los tienen momentáneamente alejados de nuestras luchas artísticas.

También se acordó reformar el Reglamento, nombrándose una Comisión que lo lleve á efecto, compuesta de los Sres. siguientes: Por la Junta directiva, D. Manuel Montenegro; Cuadro artístico, Sr. Soto; Comisión literaria, D. Luis de Cuenca y Socios, D. José Basán.

Fueron elegidos y reelegidos para los cargos vacantes de la directiva los Sres. siguientes:

VICEPRESIDENTE

D. Isidro Padilla.

VICESECRETARIO

D. Ricardo Díez-Canedo.

TESORERO

D. Angel Casas.

CONTADOR

D. Manuel Montenegro.

VOCAL 2.º

D. Cesar Nueda.

VOCAL 3.º

D. Enrique Muslares.

á propuesta del Cuadro artístico.

SUETOS

Se encuentra enferma de cuidado la madre de nuestro querido amigo y Secretario, Sr. Espinosa.

Hacemos votos por su pronta y definitiva mejoría.

NOTAS DE SECRETARÍA

Han ingresado en la Sociedad en el presente mes, los Sres. siguientes:

D. Mateo de la Villa y Sanz.

» Antonio Sagredo.

» Rodolfo de Landabur.

» Cayetano Gómez Florío.

» Francisco Alvarez.

» Francisco Arredondo.

D.^a Josefina Chanderlot.

El Secretario,

J. ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Secretaría: Luna, 29.—De 2 á 4.

TESORERÍA

	PESETAS
Remanente en Mayo.....	46'58
Ingresos en Junio.....	1.102'50
<i>Total ingresos.</i>	1.149'08
Gastos en Junio.....	874'75
Remanente.....	274'33

Conforme. *El Tesorero,*
El Contador, ANGEL CASAS.
MANUEL MONTENEGRO
Tesorería: Mayor, 86, 3.º izquierda.
De 2 á 4.